



SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
 GAP/JMM/CIO/SAM

DESÍGNASE A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PERIODO 2018-2019

SANTIAGO, 28 AGO 2018

RESOLUCIÓN EXENTA N° 356 / VISTO: El DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, orgánico del Ministerio de Agricultura; las Leyes N° 16.744 y N° 19.345; los Decretos Supremos N° 54, de 1969 y N° 168, de 1995, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; La Resolución Exenta N° 357, de 2016, y sus modificaciones del Ministerio de Agricultura y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que se ha hecho necesario establecer una nueva composición del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Subsecretaría de Agricultura, para el periodo 2018-2019.
2. Que, con fecha 14 de agosto de 2018, se realizó el proceso eleccionario para establecer a los nuevos representantes del Comité Paritario, elegidos por los/as funcionarios/as del servicio.
3. Que, con fecha 16 de agosto del año en curso, a través de correo electrónico, se informan los resultados de la elección de dichos representantes.

RESUELVO:

1. Designase para integrar el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, de la Subsecretaría de Agricultura, a contar de esta fecha y por el periodo de dos años a los siguientes funcionarios:

Representantes de los funcionarios:

TITULARES	SUPLENTES
ANGELICA RÍOS ABURTO	NELLY NEIRA VICTORIANO
SANDRA ALDUNATE MARÍN	PAOLA RODRÍGUEZ SANDOVAL
RAÚL ZAPATA PINTO	KAREN ZUÑIGA CANEO

Representantes de la Subsecretaría de Agricultura:

TITULARES	SUPLENTES
RAFAEL REYES CUEVAS	JUAN SALINAS SAAVEDRA
JUAN VÁSQUEZ CARRASCO	BETZABÉ MENJIBA SWIDERSKY
AGUSTIN AGUILERA LATORRE	CLAUDIA IBACACHE OSORIO

2. Déjese sin efecto la Resolución Exenta N° 357 de 2016, y sus modificaciones de la Subsecretaría de Agricultura.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ALFONSO VARGAS LYNG
 SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA